

32

le a informado por Andres Ponce de León que los señores llevando querer y querido que produciera el oficio y portafolio se acuerda se entreuen los Corrientes con Verino y los protocolos y demás se encuevan en el oficio que corresponde por los señores Corrientes y si se necesita sacar algún instrumento el caballero Comisario concuerda en la lleva del oficio resague y lleva quemada uno y otro para darla cuando convenga y le mande —
mediante allané informado la villa que en el oficio van a suar Joseph de Maia se hallan varios instrumentos sueltos fuera del Protocolo otros sin firmas ni devida formalidad el señor Dr.
Pedro Enriquex Procurador sindico general aquien se da el
mision en bastante forma pida anombre de esta villa y en
comerse ponga como el Protocolo practicando quanta
Dilecciones conduciran aque se declaran por validos firmas
y suscrites acorta de quien ayalga
confiese a capo y lo firman D. J. F.

~~J. M. Ant. P. Pérez~~ ~~D. Juan Toribio~~
~~A. Gómez~~ ~~E. Sanchez~~
~~J. A. de Oviedo~~ ~~J. Gómez~~
~~J. L. Gómez~~ ~~D. Pedro Melgarejo~~ ~~D. J. M. de Leon del Río~~
~~D. Pedro Enriquex~~ ~~J. Aguilar~~ ~~J. Torrecilla~~
~~de Navarra~~ ~~P. P. P. P.~~ ~~F. P. P. P.~~
~~A. Gómez~~ ~~J. M. Ant. P. Pérez~~ ~~E. Sanchez~~

En la Villa de Caravaca al veinte y nueve de Agosto del mil seiscientos
setenta y tres se reunio el concejo Justicia y Relaciones de esta villa esas
veintiún señores Governor, Caballeros Capitulares y Procurador sindico ge-
neral de ellos se acuerda lo siguiente —

El señor Dr. Joseph Carrasco dijo que en fuerza de la Comision que se le confio
para que informase sobre la revision de Juan Guzman, Francisco Reynel, y Ben-
ito Gonzalez Verinos dentro de que aquello quisiera de los señores de los
dos principales de Leon que daban Parroquia de esta villa se hallan de-
positados en Fernando de Luque y Masia, quienes respondian sobre que
lesquieras de la casa que cada uno posee en esta poblacion, se atencion-
ado de personas Inteligentes y ninguna de otras casas tiene si-
bre si gravamen alguno porque aquello que se dice de la Comi-